



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4834/15 del Departamento de Biología General, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que se solicitan aumentos de dedicación o categoría en el Departamento de Biología General, Sede Comodoro Rivadavia.

Que la mencionada solicitud se enmarca en el Proceso de Mejoramiento de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (PROMBIO).

Que las promociones son financiadas por el PROMBIO.

Que se justifica acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Aumentar la dedicación** en el cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación simple de "Biología Celular y Molecular" a Semi-exclusiva a partir del 01 de enero de 2016, a la Mag. **Hilda del Valle ZALAZAR** (DNI. N° 12.246.548).

Art. 2°) a los efectos presupuestario el cargo será cubierto por la integración de la partida presupuestaria correspondiente al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura "Biología Celular y Molecular" y la partida aprobada por la SPU a partir del PROMBIO.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 629/15.-


Dra. OLGA SUSANA HERRERA
Pro Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.